

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Martes 7 de Marzo de 1916.

Numero de hoy: 2.918.

## Noticiero de Soria.

SE PUBLICA MARTES Y VIERNES

Precios de suscripción en Soria y toda la Península

Tres meses... 150 ptas.  
Seis meses... 300 ptas.  
Un año... 500 ptas.

En el extranjero doble precio. Pago adelantado.

Inserción de anuncios.

Se abonará según el texto que lleven, breve o extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## De Soria.

Su situación.

límites y fronteras.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

Hállase al extremo oriental de la gran meseta de Castilla, entre los 41° 4' 15" y 42° 8' 20" latitud N. y 0° 9' 40" y 1° 53' 30" longitud E. Madrid, y entre las provincias de Logroño al N., Zaragoza al E., Guadalajara al S. y Segovia y Burgos al O.

Según don Pedro Pascual, á cuya magistral descripción de la provincia (publicada por la Comisión del Mapa Geológico en 1899) hemos de atenernos en estos apuntes, el con fin de las provincias de Soria y Logroño forma una línea muy ondulada que alcanza un desarrollo de más de 150 kilómetros, siendo apenas de 100 la de la recta que une sus dos extremos.

Comienza por el O. en el extremo occidental de la sierra de Urbión, cuya cumbre recorre hasta la caída del puerto de Santa Inés, donde se acerca hacia el N., dirigiéndose por las sierras de Hormazas y el puerto de las Viniegas al collado de Peña retrocede en este punto hacia el S. E., y después de cruzar el río de San Millán en su confluencia con el arroyo Carranzo; va por la sierra de Irihuela á buscar la cumbre de sierra Cebera en el cerro del Castiello; recobra allí su primitiva dirección al E., y siguiendo á lo largo de dicha cumbre llega al puerto de Piqueras; desviase después hacia el N. E. por los picos de la Gargantilla, corre por los montes de Hoztaza, Monterreal y Santiago, describiendo un semicírculo que cierra por el N. la cuenca alta del Cidacos, desciende luego por las faldas del Lagunazo á cortar el curso de dicho río, 300 metros al Poniente del pueblo de las Ruedas, y desde allí, pasando por la altura de los Cambrones, se dirige á las cumbres del Ayado y de la sierra

Archena; atraviesa á continuación el río Linares, junto á la Peña del Vado como á un kilómetro á Levante de Villarejo, y cambiando la dirección al S. va á buscar el collado de La Cuesta, entre Valdeprado y Navajún, cruzando en este trayecto la cumbre de la Alcarama en el cerro de los Tres Mojoneros.

Segue después hacia el E. con algunas inflexiones, pasando por el cerro Colorado, la atalaya de Cigudosa, la cima del Monnegro; la Peña del Torrejón, en el barranco del Anamaza, y por último los serrones que limitan por el N. el valle del Valverde hasta la dehesa del Rincón, donde toca ya con la provincia de Zaragoza.

Desde la dehesa del Rincón el confin oriental sube por la vertiente E. del valle de la Naya, y dejando dentro del suelo soriano la altura de las Cabreras, va á pasar el Queiles en el sitio nombrado Peña Amarilla; atraviesa las llanadas que se extienden entre Vozmediano y San Martín, y conservando dirección hacia el S. sube por el barranco de Agramonte y la falda del Moncayo á la cúspide del cerro de San Miguel; recorre la cumbre de esta cordillera y desciende después á la muela de Bebratón, 2 kilómetros, á Levante de este pueblo, desde donde siguiendo hacia el S. O. la sierra de Montalvo va á la cumbre de la Bigornia, cruzando entre ambas el río Manubles, en su confluencia con el arroyo de Valle Hermoso.

Vuelve de nuevo hacia el S. pasa el río Carabantes, al pie de la Muela Gorda, 2 kilómetros á Levante del pueblo del mismo nombre, y por las altas lomas que dividen los términos de la Alameda y de Bijuesca situado respectivamente en tierra castellana y aragonesa, llega á encontrar el arroyo Valdeloso, entre las granjas de Mazaraga y de Campalavés. Por espacio de 3 kilómetros sigue aguas abajo el curso de este arroyo, y desviándose de él hacia el O. va á cruzar el río Henar, en el estrecho de Embid.

Corre después por la sierra de Bordaña al O. del pueblo que la da denominación, y de Monreal de Ariza, y faldeando la vertiente occidental del Jatón desciende á cruzarle cerca de su confluencia con el arroyo de Santa Cristina.

Segue á continuación por la vertiente opuesta y con rumbo al S. E. entre las mesas de Jales e Iruécha y la cañada de Torrehermosa, y en último, á terminar cerca de la Atalaya del Moro, al S. O. de Sisamón, después de un recorrido que no baja de 170 kilómetros.

A partir de la Atalaya del Moro el confin de Soria con Guadalajara se dirige sensiblemente hacia el S. por espacio de 7 kilómetros, siguiendo la vertiente oriental de las mencionadas mesas de Iruécha hasta al término de Codes; luego después hacia el O. por el barranco de los dojos y las lomas de la Cruz de Herrero; que se aizan entre Maranchón y La Yna, y dejan do al S., á una altura de 600 metros de distancia, el santuario de Anguita, se encamina á las alturas de la sierra

Ministra. En ellas cambia n.

rumbo al N. O., siguiendo á continuación por la loma del páramo de Ventosa y el carrascal de Torrecilla hasta la cuesta del Cuervo.

Desde este punto fijan su alineación, casi constante, hacia el O., aun cuando con algunas ondulaciones, los altos de Paredes, la sierra de Torreplazo, la muela de Somolinos, y por último la sierra Perla, cuya cumbre recorre hasta el alto de Valdejuán, frente al pueblo de Pedro.

La longitud de esta línea no excede de 150 kilómetros. Confrontan las provincias de Soria y Segovia á lo largo de una línea de 72 kilómetros de desarrollo, dirigida próximamente de S. E. á N. O.; que partiendo del mencionado cerro de Valdejuán sigue todavía la cumbre de sierra Perla hasta su terminación en el pico de Grado, y después la serie de lomas y alturas que dividen las aguas vertientes á los ríos Pedro, y Ayllón, llegando á encontrar el arroyo de la Nava 2 kilómetros á Poniente del pueblo de Castillejo de Robledo.

El linderó de las provincias de Burgos y Soria parte del arroyo de la Nava con dirección al N. E. hasta encontrar el puente de La Vid; sigue después, aguas arriba, el curso del Duero hasta el término de Langa, donde se desvía para recobrar su dirección primitiva y subir por la vertiente derecha del mismo río, pasando 2 kilómetros á Poniente de Botigas.

Cruza el río Vildé entre Brazcorta y Alcobá de la Torre, y va á tocar el cerro de las Canteras de Espejón; allí tuerce hacia el E. por el picón de Navas y la sierra de Costalago hasta el cerro denominado Corrón de San Leonardo, volviendo nuevamente hacia el N. á buscar la sierra de Umbria, por cuyas cimas llega al pico de Urbión.

UN SORIANO VIEJO. (Continuará.)

## La pluma, el componedor y el tintero

FÁBULA.

Según reza un pequeño pergamino, sin duda escrito en época lejana, que no sé cuándo hasta mis manos vino, sobre una mesa de pintado pino, se encontró, casualmente, una mañana, la pluma que empleaba un periodista y escritor afamado, con un componedor que allí un cajista, yo no sé cómo, se dejó olvidado. Y al verse frente á frente componedor y pluma, medio en broma, entablaron el diálogo siguiente, que copio, sin quitar punto ni coma:

—Tú aquí, dijo la pluma.—Que sorpresa! Celebró la ocasión de saludarte. —Vine desde las cajas á esta mesa sin darme cuenta de ello y al hallarte, también tengo un placer. Va mi destino unido al tuyo y en la vida hermosa del redentor trabajo, es mi camino el mismo que tú sigues laboriosa. —Pero nuestra labor es bien distinta, porque yo, en importancia te aventajo, aunque en los dos, las manchas de la tinta son la huella indelible del trabajo. Es cierto que tu esfuerzo me secunda, pero si yo no escribo no trabajas; tu existencia es estéril é infecunda si no envío cuartillas á las cajas. Yo copio fiel lo que la mente piensa. —Y todo lo que escribes, al momento llega por mi trabajo hasta la Prensa que presta alas y vida al pensamiento. Inútil tu labor sin mi sería, porque en mequino ambiente se ahogaría la idea que—lo mismo que las flores—en pequeño terreno se consume y busca el sol porque le dá esplendores y el aire porque extiende su perfume.

—Tú has de copiar lo que de mi recibes,

Hasta en eso es igual nuestra tarea! También lo que tú escribes es fruto del cerebro que lo crea!

Cuando llegó el diálogo á este punto, un tintero que estaba silencioso, lo mismo que un difunto, y que negros manchones ostentaba, gritó:—Yo estoy aquí y aunque callaba rompí el silencio porque nadie duda que también, aunque humilde, os presto ayuda y á todos nos la prestaré el papel y la tinta... por lo visto aquí sólo vosotros os dáis pisto, por eso me molestan vuestras necias rencillas y á otros es justo que me asombre. Todos somos pequeñas ruedecillas de un mecanismo que maneja el hombre. No hay ninguno más alto, ni más bajo, y por eso callar es conveniente. [Todos somos, en tono diferente, notas del himno hermoso del trabajo!

Esto es lo que rezaba el pergamino y cuántas veces yo sí, en mi camino, escucho que discuten dos mortales, sus prendas personales, su influencia social ó su importancia, creyendo cada cual ser el primero, censuro su jactancia, y estoy por exclamar:—Que hable el tintero! JOSE RODAO.

## Riqueza forestal.

## LOS MONTES

De nuestro nuevo y buen colega La Acción de Madrid, es la información siguiente, que á las provincias más forestales, como á la de Soria, conviene saber:

Se expresa así el colega: «Leemos en la Prensa de Cuenca que en la Delegación de Hacienda de aquella capital se tramitan las denuncias presentadas en la Inspección General por un señor contra 104 ayuntamientos de aquella provincia por ocultación en la contribución territorial de los montes públicos de su pertenencia, exigiéndoseles la contribución de quince años, intereses de demora de cinco años y multa de la cuarta parte de aquella, lo que asciende á unos cuantos millones de pesetas.

El ser presentadas las denuncias por un señor que, pagando cédula de décima clase, deposita para gastos de comprobación, unas 600.000 pesetas, cuyo depósito pide se le devuelva con las multas que se impongan á que tiene opción como denunciante, da crédito al rumor público, que atribuye los mencionados manejos á un formidable negocio (pues, según hemos oído, se extiende á otras varias provincias), preparado por una Sociedad poderosa que se oculta detrás del denunciante, y en la que figuran algunos personajes políticos: Sociedad que ha dado todo género de facilidades á la Hacienda, proveyéndola de impresos para las notificaciones, en los que solo se han tenido que llenar algunos huecos, correspondiendo ésta á tanta atención haciendo en pocos días, y por los Boletines oficiales (vaya una ocultación!) una comprobación, inesacta en muchos casos, y que bien hecha hubiera durado un par de años.

Los pueblos, que siempre han estado en la creencia—á nuestro juicio muy acertada, puesto que se funda en disposiciones legales—de que los montes públicos de aprovechamiento común estaban exentos de contribución territorial, y que los de propios la pagaban, con el 20 por 100 que de su renta ingresan en Hacienda, aparte del 10 por 100 que de todos los aprovechamientos que en unos y otros se realizan ingresan en el Tesoro creencia que les confirmaba el hecho de que la Delegación de Hacienda no les hubiese puesto jamás reparos á los apéndices de amillaramiento, ni exigido nunca aquella contribución, á pesar de tener perfecto conocimiento de la existencia de aquellos montes, de unos porque están directamente á cargo de aquella dependencia, y de

otros, porque anualmente se publican en los Boletines oficiales y cobra aquélla los impuestos antes expresados, y porque de pagar, además de éstos, contribución territorial, dichos montes estarían gravados en un 30 por 100 más que los de propiedad particular, cuando precisamente ha sido siempre criterio de la Administración favorecer la propagación del arbolado con medidas proteccionistas, como la exención de contribución á los particulares que repueblen sus fincas, están decididos á emplear todos los medios legales de defensa, y una vez agotados éstos, acudir á los violentos, para evitar que se consuma un hecho, que sería de muerte para los mismos.

¡Sin perjuicio de tratar de asunto de tanta gravedad con la extensión que requiere, una vez se nos faciliten los datos interesantes que nos ofrecen, llamamos la atención del ministro de Hacienda para que, estudiando la cuestión con cuanto detenimiento se merece, dicte en consecuencia una resolución, inspirada en la más estricta justicia; ya que, aun en el caso de que los pueblos hubieran tenido que pagar las contribuciones anuales, que hoy se pretende sacarles de una sola vez con sus intereses y multas, sólo cabría exigir responsabilidades, no á esos pueblos, sino á cuantos funcionarios no exigieron nunca tales pagos, ni denunciaron en ningún momento lo que hoy pretende hacerse pasar por intolerancia anormal del señor ministro de la Gobernación, para que intervenga en favor de los pueblos, hoy que la crisis económica alcanza sus mayores proporciones, y que por todos los lugares se dan constantes facilidades para alivio de necesidades, á diario crecientes; y, por último, del señor ministro de Fomento para que intervenga asimismo en el asunto, no olvidando que de hacerse efectivos tales pagos, la riqueza forestal resultaría manifiestamente perjudicada, perdiéndose en un solo día cuantos esfuerzos de policía y propaganda se hicieron en muchos años para procurar la conservación de los montes y el amor al arbolado.»

## CRÓNICA

### Contra los logreros.

Comunicación de San Sebastián que el gobernador ha manifestado que se propone aplicar con gran rigor la ley de Subvenciones, para evitar que los logreros se aprovechen en las presentes circunstancias. Continúa el régimen de exportación establecido, mientras el ministro de Hacienda no lo modifique. En el mes de Febrero pasaron por Hendaia 1.328 caballerías, que dejaron por derecho de exportación 414.600 pesetas. También pasaron dos expediciones de tránsito con 800 mulas, que no adeudaron derechos de Aduanas; pues si bien está prohibido el paso de dichas expediciones, ya el Gobierno dijo, por boca del señor Urzaiz, que serían exceptuadas de esa prohibición algunas expediciones, cuando informes del ministerio de Estado así lo requirieran.

### Un hecho heroico.

Nuestro colega El Mundo ha publicado la siguiente información de su corresponsal en Murcia: «Se halla en ésta el guardia civil Trinitario Navarro, de quien con elogio habló la Prensa al relatar un heroico hecho del que fué protagonista en Nador, y que mereció ser de proponer para la Cruz laureada de San Fernando. «Procuramos entrevistarnos con él, ya que entonces no se relató con ampitudo su hazaña, y he aquí lo que nos dijo el esforzado murciano respecto al emocionante hecho acaecido: «En unión del guardia de infantería Francisco de la Cruz Expósito, prestaba servicio de vigilancia en las calles, extremas de Nador la noche del 14 de Septiembre último. Sería como la una de la noche cuando al pasar por la plaza del Príncipe oímos, tras de nosotros, un ruido extraño. Nos detuvimos, y vimos que cinco hombres se dirigían á nosotros en rápida carrera. Al jactar que les dimos nos contestaron con una descarga cerrada. Mi compañero

cayó a tierra, con el costado izquierdo acribillado. Yo sentí un intenso dolor en la mano izquierda: una bala explosiva acababa de destrozármela.

Intenté cargar la carabina. Sólo conseguí dejar en ella fúrdigas de piel, pedazos sanguinolentos de mi carne y esquirlas de huesos destrozados.

A todo esto los moros, armados de gomas, se echaron sobre mi compañero, desmayado; y sobre mí, cruelmente mutilado... Era un instante de vida ó muerte. Como no podía disparar, cogí la carabina, y á modo de maza, rabiosamente comencé á descargar terribles golpes á nuestros enemigos.

Uno de los moros intentó asestar un guñazo á mi compañero herido. Un golpe de carabina le hiende el cráneo. Los moros lo recogen y vuelven, después, los cuatro sobre mí. Un guñazo me parte el dedo meñique de la mano lisiada. Siento que me asestan otro en el costado.

Echan un paso atrás y me hacen una descarga errada. No me aciertan. Entouces, con todas las fuerzas de mis pulmones, como si tras de mí hubiera más fuerza, grito: «¡Apuntén! Los moros, engañados, huyen. Se parapetan tras de unos bidones amontonados en una esquina, y vuelven á disparar sin resultado.

Sujeté la carabina con el brazo derecho, y por el correaje arrastré al compañero buscando el puesto de otra pareja. Aprovechando nuestro paso, por junto á un farol nos hicieron otra descarga, también sin resultado. Al fin, conseguí despistar entre los callejones á mis perseguidores y ser auxiliado en el hospital.

El misterio del «Tubantia»

Los periódicos argentinos comentan ampliamente un suceso acaecido á bordo del vapor «Tubantia», consignado á Rio de la Plata.

En dicho buque, del Lloyd Real Holandés, iban para el Tesoro argentino, varias cajas, cada una de las cuales contenía 5.000 libras esterlinas, procedentes de los envíos que hacen periódicamente las Legaciones del exterior á cuenta de 63 millones pesos oro que el Gobierno argentino tiene en varios países.

Esas cajas iban en un departamento del buque, cerrado y precintado y ante el cual había constantemente centinelas de vista. Sin embargo, al llegar el buque á su destino, se advirtió la falta de una de las cajas.

Se registró minuciosamente á los viajeros y sus equipajes, se inspeccionó todo el barco, y las 125.000 pesetas no aparecieron.

Durante la travesía, solo se abrió una vez el departamento donde se guardaban las preciosas cajas, y fué para que ejerciera el derecho de visita un buque de guerra inglés que detuvo al «Tubantia». Terminada la requisa, volvió á guardarse el tesoro, sin que se echara de menos ninguna de las cajas.

Se volvió á precintar las puertas y el precinto apareció intacto al llegar al puerto.

Sacerdote suicida

Hace días se encontraron en el castil de la muralla de San Felipe, en Cádiz, unas ropas talaras y en una piedra una inscripción con tiza anunciando un suicidio.

Se ha averiguado ya que el dueño de las ropas era un sacerdote apellidado Saverda, natural de Ciudad Real.

Residía en Cádiz, y se dice que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Riña entre parientes.

Dicen de Babajoz que para tratar de los depósitos francos se ha celebrado una reunión, presidida por el presidente de la Cámara Agrícola de Cáceres, asistiendo las Cámaras de ambas provincias. Comisiones de las Diputaciones y Ayuntamientos, y 35 organismos agrícolas.

Hablaron varios señores, y se acordó elevar al Gobierno un informe estimando los depósitos francos perjudiciales á los intereses generales.

La importancia del asunto aconseja que se lleve á las Cortes.

También se impone la revisión arancelaria en beneficio de la agricultura.

En la Dehesa de Caupo de Oliva riñeron los parientes Manuel Lucas Castillo y Manuel Lucas Adame, recibiendo éste un tremendo hachazo en el pecho.

Los soldados de cuota

Según dice un diario de la Corte, entre los proyectos del Estado Mayor Central figura uno de trascendencia para los soldados de cuota que están en posesión de algún título académico.

Se trata de que aquellos que al ingresar como voluntarios en filas tengan terminada alguna carrera científica, sólo puedan elegir Cuerpo para prestar sus servicios, entre los facultativos, siendo destinados á Artillería ó á Ingenieros.

Los que hayan terminado las carreras de Medicina ó Farmacia, serán destinados á Sanidad Militar, y los que estén en posesión de alguna carrera literaria elegirán entre las Armas generales: Infantería ó Caballería.

Tanto unos como otros, al terminar el tiempo de su compromiso serán licenciados, otorgándoseles el real despacho correspondiente al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva del Arma ó Cuerpo correspondiente, cuya aceptación será obligatoria.

Esta medida tiene por objeto el crear un núcleo de oficiales de reserva con las necesi-

sarias dotes de aptitud, para el caso de una gran movilización de campaña.

Se trata también de conceder á los agraciados determinadas ventajas.

La asamblea nacional de secretarios municipales.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la Asamblea nacional de secretarios de Ayuntamiento celebrada en la Casa Consistorial de Zaragoza en noviembre último, se verificará la quinta asamblea nacional en Barcelona, simultáneamente con la segunda semana municipal que organiza la Escuela de funcionarios de Administración local de la Diputación de aquella ciudad para el próximo mes de julio.

Trátase de reunir en Barcelona en dicha fecha á los nueve mil secretarios municipales principalmente á los de la región aragonesa y provincia de la Rioja.

De la provincia de Soria irá desde luego á Barcelona una nutrida representación de secretarios, con objeto de defender en la Asamblea los proyectos y bases del reglamento que defendieron aquí con tanto entusiasmo como calor frente á las bases propuestas por los secretarios catalanes.

Se hacen gestiones para obtener una imponente rebaja ferroviaria para los asambleístas, así como en los hoteles y fondas.

Gaceta de Madrid.

Gaceta del día 3 de Marzo de 1916.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á Dignidad de Deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la santa iglesia Catedral de Osma, al presbítero Doctor don Juan Gómez Delgado, Dignidad de Arcediano de la de Pamplona.

Id. id. Circular recordando á los Jueces municipales la puntual observancia de lo que previene el artículo 92 de la ley del Registro civil referente á no saberse el pueblo de la naturaleza de algunos individuos el fallecimiento de estos, se instruyen expedientes de prófugo, en asuntos de quintas que son innecesarios, y teniendo al propio tiempo en cuenta todas cuantas con secuencias de la citada disposición fueron previstas, al dictarse la misma.

Del día 4 de Marzo actual.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto creando, bajo la denominación de Junta de Transportes Marítimos, una Comisión que entenderá en todo cuanto se refiera, á la regulación del transporte marítimo de los artículos indispensables á la vida nacional, principalmente el trigo y el carbón.

Dirección General de Primera Enseñanza.—Rectificaciones á las relaciones definitivas de Maestros y Maestras interinos, con derecho á obtener plazas en propiedad de 625 pesetas de sueldo anual.

Gaceta del día 5 del actual.

GOBERNACIÓN.—Circular á los Gobernadores civiles significándoles la necesidad de que reanun los datos y los remitan á este ministerio, relativos á los individuos que viven ó residen en fincas que se hallen incluidas en la real orden de 27 de Septiembre de 1898 y residen en ellas desde fecha anterior á la promulgación de la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, á fin de otorgarles en su día, la excepción á que se refiere el artículo 388 de la ley de Reemplazos.

Dirección general de Aduanas.—Relación de los cargamentos de trigo y demás cereales procedentes del extranjero, que han sido despachados en las Aduanas de la península é Islas Baleares durante el mes de Enero del año actual.

De trigo 45.261.355 kilogramos. De cebada, centeno y avena, no hubo importación. De maíz 11.922.787 kilogramos.

Instrucción Pública

En el concurso general de traslado de Escuelas de capitales de provincia figuran las propuestas siguientes, de la de Soria:

Don Víctor Jiménez Lufente, para una Sección graduada; doña María Encarnación Villalpor para la elemental unitaria, y don Félix Rodríguez Palacios para la Escuela del Hospicio.

Para ser provistas interinamente se encuentran vacantes las escuelas siguientes, de esta provincia:

Torrearevalo, Miranda de Duero, Poveda, Santarvís de la Sierra, Campos, Cubo de la Sierra y Yánguas (de niñas), Valtajeros, Voymediano y Almazán (de párvulos), Fuentelcarro y Ligos (sustitución), La Cuenca, Fuentepinilla, Ligos, Fuentearmegil, Ines, Peralajo y Utrilla de (niños)

Han sido ascendidos los maestros y maestras por la corrida de escalas, en esta provincia; don Victoriano Rojas, don Teodoro Latorre Borque, don Félix Vera Garcia, doña Francisca Rico Pascual y doña Bernardina Arrizabal.

Se hallan vacantes las plazas de nueva creación, que en virtud de la Real orden de 31 de Enero último se agregan á las oposiciones, turno libre, ultimamente celebradas,

las escuelas mixtas de Santa María de Huerta y Quintana Redonda.

ALZADA.—La han presentado el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza de la villa de Morón de Almazán, contra la resolución del Rectorado, haciendo propuesta de maestro y maestra para las escuelas de niños y niñas de la misma en el presente concurso rápido, y dicha alza se ha elevado á la Superioridad.

OPOSICIONES.—Han obtenido por las de otros Rectorados los maestros don Julian Merino, propuesto para la de Esteras de Medina; don Manuel Pérez, para la de Valdenegrillos, y doña María del Carmen Caminals para la de Ballunzar, cuyas escuelas quedan desiertas.

Sucesos del día.

Incendios en Vinuesa.

El Alcalde dicha villa don Tomás Rojo, dá conocimiento de que anteayer de seis á seis y media de la tarde, un voraz incendio redujo á cenizas los molinos de la propiedad de don Mariano Calonge y don Bruno Andrés, no habiendo ocurrido desgracias personales.

El cabo de la guardia civil de aquel puesto, manifiesta que el domingo último se declaró un violento incendio en la casa de doña Juana Larrá, situada en la calle del Lavadero, habitada aquella por un hijo de dicha señora, llamado Mariano Calonge, de 28 años de edad, casado y ciego.

Al sitio del siniestro acudió la benemérita. Autoridades y vecindario, haciéndose uso de una bomba que posee el Ayuntamiento para la extinción de incendios, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para evitar se propagase el fuego á la casa contigua, propiedad de don Bruno Andrés, deshabitada en la actualidad, y teniendo en ella muebles doña Canuta Garcia.

Ambos edificios quedaron reducidos á cenizas á las dos horas de iniciado el incendio, debido á que en ellos se hallaba guardada gran cantidad de hierba seca para los ganados quemándose á la vez algunos enseres del mobiliario que no fué posible sustraer de las llamas.

Las pérdidas se calculan en seis mil pesetas por ambos edificios, quinientas de los muebles quemados á Mariano Calonge y ciento los de Canuta Garcia.

No hubo que lamentar desgracias personales.

De las gestiones practicadas en averiguación del suceso, parece que resulta que fué casual por tener el Mariano Calonge una caballería menor que usaba debido á su estado de inutilidad de la vista, le confió hechar pienso á un sobrino suyo de 14 años de edad llamado Lorenzo Gomellón, el cual llevó un candil encendido al pajar donde estaba la hierba seca, y sin darse cuenta del peligro que corría, pasó con un brazado de aquella cerca de la luz y así se produjo el fuego.

Las dos casas se cree que no estaban aseguradas en ninguna Compañía contra incendios.

Noticias

Ha fallecido cristianamente en Madrid el 29 del pasado á los setenta años de edad, la respetable señora doña Marcelina Barragán Gil, natural de la villa de Berlanga de Duero, y madre de nuestro querido amigo y paisano el antiguo y probo empleado de Obras públicas don Juan Romero, al que como á toda su familia acompañamos en el sentimiento de tan irreparable pérdida. Descanse en paz la finada.

Dicea de Bailén (Jaén) y tomamos la noticia del periódico conservador La Epoca, que la molienda de la aceituna ha sido abundante estando para terminar y que á causa de la escasez de la exportación hay grandes existencias vendiéndose el aceite á diez pesetas cincuenta céntimos la arroba, de clases superiores.

Por disposición de la Dirección general de Cria Caballar y Remonta, ha quedado abierta en Zaragoza, en el cuartel que ocupa el Depósito, la compra de caballos que reanun todas las condiciones de sementales, debiendo tener por lo menos tres años cumplidos y con preferencia ser de razas apropiadas para tiro, teniendo que presentarse la carta de origen de los de raza española.

Dichos caballos se adquirirán de los dueños, prescindiendo de intermediarios según tiene dispuesto la Dirección.

Los que seáis artríticos y por lo tanto padecéis de reuma, arrenillas, mal de piedra, gota ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontraréis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

En el Hospicio provincial de Soria hay en el día 99 acogidos, 71 expositos y 135 en lactancia, total 315; y en el de Burgo de Osma 98, 97 y 76, respectivamente, en total 271.

Ha fallecido en Tuy (Pontevedra) la respetable señora doña Carlota González, madre del Ilmo Prelado de Osma que con tan triste motivo hace días marchó á Tuy.

Reciba nuestro sabio Prelado y familia la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

La redacción, Administración é Imprenta de NOTICIERO DE SORIA han quedado instaladas en la planta baja de la casa núm. 11, de la Plaza de Teatinos (hoy de Bernardo Robles) y llamada también comunmente del Mercado ó plaza de Abastos.

En esta Imprenta se trabaja bien y barato.

El popular «Círculo de la Amistad», ha repartido entre los pobres de Soria 600 bonos de ración completa para la Cocina Económica, rasgo patriótico que aplaudimos como se merece.

El Alcalde de Soria señor Robles, ha reunido á los Presidentes de la Diputación, señor Cacho (don Eusebio); Económica Numantina, señor Posada; Cámara de Comercio, señor Arjona, y Comisario Regio de Fomento, señor Vicén, tratando del importante asunto del proyecto de ferrocarril Burgos, Soria, Calatayud, y tenemos entendido que irá una representación á Burgos si allí se celebra una Asamblea.

Al puerto de Barcelona ha llegado procedente de los Estados Unidos el vapor Luzzo con gran cargamento de cereales del extranjero.

Nos dicen de Morón de Almazán que se nota estos días mayor movimiento entre los trigueros de aquella villa, habiéndose vendido cuatro vagones de trigo para Calatayud, dos para Soria y ocho para las fábricas de harinas de Almazán.

ELIXIR ESTOMACAL, de Saiz de Carlos. Véase anuncio en 4.ª plana.

Se ha dispuesto que los prófugos indultados tienen la obligación de extinguir las diferentes situaciones militares que previene la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, los doce años de servicio, ó hasta los cuarenta de edad, según la Real orden de 7 de Junio de 1904, sin que en ningún caso el tiempo que permanecieron prófugos se les considere como servido en filas.

Ha días que en la Lonja de Barcelona no se hacen operaciones en el negocio de trigos.

Nuestro colega Heraldo de Aragón dice en su última revista de Mercados, que en España hay abundancia de trigo, si bien está en manos acomodadas que lo reservan, y sin embargo la crisis del pan y el trabajo es una enfermedad en todas las regiones aun apesar de las grandes entradas de trigos extranjeros.

El Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria don Enrique Arcoñiega, saldrá mañana para Valdeavellano de Tera con motivo de inocular la ganadería vacuna contra el carbunco sistémico utilizando virus y suero inmunizantes que facilita gratuitamente ha dicho pueblo el Consejo provincial de Fomento.

Han muerto ya nueve reses vacunas.

Damos expresivas gracias á los Presidentes del Casino de Numancia y Círculos de la Amistad y Mercantil, por las atentas invitaciones que nos han hecho para los bailes que en aquellas se celebran estos días de Carnaval.

SE ARRIENDAN durante los días de la Feria de Soria, una cuadra y un corral capaces para encerrar veinticinco á treinta, reses vacunas, con pozo para agua.

En la Imprenta de este periódico informarán.

Interesante.- Ortopédico Herniólogo en SORIA.

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en Sigüenza, el día 20 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en la Fonda de Elías Hernandez y en SORIA los días 21 y 22 del citado mes de Marzo y horas en el HOTEL COMERCIO, á todos los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, trasalgias de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la ma-

triz, etc., que deseen encargarle alguno de sus aparatos de su sistema especial, proclamado como los únicos científicos por todas las academias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se domina todas las Hernias, por artíficas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el estado de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Ecos de Soria.

Los del mal temporal que suma y sigue, con los de «sin sobra de pan y con falta de trabajo que redima», son los peores ecos.

Y que el invierno del año próximo,.... no sea todavía peor....

Los ecos del Carnaval callejero, significan en las clases pobres, que hay que distraer el hambre chilloteando un poco en las tres tardes carnavalescas.

Y por la noche á refugiarse en el tugurio, como se pueda.

Entre las clases más acomodadas, el Carnaval está reducido á los Bailes de las Sociedades de recreo, que dicen que están bastante animados, y celebramos que las gentes se diviertan.

De los asuntos electorales; por arriba, por abajo y por lenmedio, el artículo veintinueve.

El distrito de Agreda que no escuchó, como candidato en las pasadas elecciones á Cortes, á un hijo de la provincia, ahora se encuentra que su diputado actual renuncia á la mano de doña Leonor, y viene otro candidato nuevo, que se lleva tan fácilmente el acta.

Y así es el mundo... electoral, con la felicidad que en nuestros pueblos reina.

Cada cual atiende á su juego y debe lograr.... lo que se merezca.

Por el Concejo soriano ha surgido ya lo de la municipalización del alumbrado eléctrico, que fué votado por mayoría.

Veinte años han transcurrido con el alumbrado público, que ya es bien sabido.

Ojalá que en lo porvenir resulten excelentes las municipalizaciones de luz, pan, carne... y todas las subsistencias posibles de municipalizar.

Y que Soria se ensanche, edificándose mucho, hasta que no queden casas viejas ni solares nuevos, incluso el de la futura Casa para Correos y Telégrafos.

La única Junta de Soria que «nos parece» que comenzó bien, pero que (desgraciadamente) también acabó mal, fué aquella llamada Junta de Defensa provincial?

¿Llegará día que pueda resucitar? Cuando se trataba de reformar las consabidas Fiestas de San Juan ó de las Calderas, decía un soriano—que nosotros nos lo sabemos de memoria,—los hombres éramos los que nos devíamos reformar.

¡A ver! ¿Hacia donde cae eso? ¿pd la calle del Gato?

Hablando de Fiestas y Ferias, hoy debía haber comenzado la FERIA DE MARZO en Soria, pero ya comenzará mañana que es lo mismo.

Lector, que te puedas feriar muchas y ricas cosas.

El buen Comercio y la honrada Industria, te mostrarán por aquí su gran prosperidad.

Y el eco del cantar aquel, que se vaya alejando poco á poco: ¿Tendría don Serafin las suelas bastante rotas, cuando sin quitar las botas se sacaba el calcetín?... Q. Q.

¿Tiene usted dolor de muelas?

En caso afirmativo emplee sin dilación el Odontal H. Cabello que lo calma en el acto.

Venta en farmacias y en casa del autor Z. H. Cabello farmacéutico Quel (Logroño.)

Precio del frasco 1,25 pts. Depósito en Soria don José Morales Orantes, farmacia.

Telegramas.

Notas del día.

El carnaval en Madrid tan desanimado como en todas partes.

El Gobierno francés ha prohibido la importación del azúcar.

En Ceuta ha sido destruido por un incendio, el cuartel Puntilla, donde se albergaban el primero y segundo escuadrón de las fuerzas regulares.

No hubo desgracias. El presidente leyó un telegrama de Valencia, en el que el gobernador de la expresada capital manifiesta que se ha reanudado el trabajo, á las nueve y media de la mañana, sin que ocurriese disturbios ni colisiones entre los obreros.

El Gobierno tenía informe de que se preparaba para hoy un movimiento general.

Los datos y documentos que tenemos nos permitía temer que estallase la huelga general en varias poblaciones.

En previsión de ello, el Gobierno transmitió las oportunas instrucciones á las autoridades de provincias, que adoptaron las debidas precauciones.

Donde el conflicto se presentaba con carácter de mayor gravedad, era en Barcelona y Cartagena.

Sin embargo, tan alarmantes predicciones no se han visto confirmadas, y las noticias que tenemos de esas localidades, nos permiten afirmar que el día ha comenzado con buenos auspicios.

Claro es, que las medidas de precaución adoptadas, eran las exigidas por nuestro deber de guardadores de la tranquilidad pública.

En Barcelona la normalidad es completa.

Solamente continua la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Los restantes oficios han reanudado sus trabajos sin incidentes.

Acerca de Cartagena, las noticias que tenía el señor Alba eran de que el gobernador de Murcia se había trasladado á Cartagena, donde desde las ocho de la mañana, está al habla con los patronos y los obreros, para procurar ponerlos de acuerdo y obtener una fórmula de armonía que ponga fin al conflicto existente.

Hasta ahora, no se han producido desórdenes, como consecuencia de este conflicto.

Refiriéndose á Valencia, el ministro dijo que el director de Obras públicas daba cuenta de haberse reanudado, sin colisiones ni desorden alguno los trabajos en casi todas las fábricas, talleres y establecimientos.

Los mercados están suficientemente.

De la Guerra Europea.

Para todos los gustos.

Comunicados oficiales rusos.

Dicen de San Petersburgo que según informes complementarios precisas que nuestras tropas se aproximaron durante la noche, favorecidas por la tempestad de nieve, á la posición turca de Bitlis, due tomaron á la bayoneta á las tres de la mañana.

Los turcos fueron desalojados después de encarnizada resistencia.

La artillería fué tomada en un cuerpo á cuerpo, del cual resulta-

ron muertos todos los defensores. En la posición y en la persecución del enemigo cogimos 20 cañones del nuevo sistema Krupp, todos utilizables, un depósito de municiones de artillería y numerosos prisioneros, entre los cuales 40 oficiales.

Durante la persecución pasamos á cuchillo.

Resumen de la situación.

Comunican de París que la situación de Verdun permanece estacionada, y, por lo tanto, es satisfactoria.

La región de Donaumont sigue siendo el centro de la acción alemana, el cual continua disputándonos el pueblo con encarnizamiento, sin que, á pesar suyo, pueda desalojarnos, de los puntos inmediatos que tenemos sólidamente.

Los alemanes extendieron su esfuerzo sometiendo nuestras líneas de ese sector, especialmente entre el bosque de Haudromont y el fuerte Daouaumont á un bombardeo intenso: el fuego de la artillería pesada de todos los calibres es infernal.

A pesar de todo esto no han podido realizar el menor progreso en todo el día.

La imposibilidad de que se encuentra el enemigo de avanzar en ningún punto desde que volvió á comenzar la ofensiva, justificada cada día más la esperanza firme de que los franceses sabrán completar el fracaso del enemigo.

Consecuencias de la batalla de Verdun.

Comienzan á entreverse las consecuencias de la terrible batalla de Verdun.

Radoslavoff, presidente del Consejo de ministros búlgaro, ha dicho que del resultado de ella dependería la actitud definitiva de Rumanía, Grecia y los países del Norte.

Es muy probable que si los alemanes fracasan en Verdun presenten un combate naval.

Por lo menos en Suecia se cree que la escuadra alemana se propone salir en un periodo de unos quince días para combatir en el Mar del Norte.

El Papa y Turquía por la paz.

Con motivo de la Cuaresma, el Papa ha dirigido una carta al cardenal Pompili recordando los esfuerzos para realizar una paz provechosa para todas las partes en la medida de lo posible y de las aspiraciones de los pueblos.

A pesar de que no hemos obtenido el efecto deseado, no podemos callarnos.

Elevemos de nuevo la voz contra la guerra, que parece el suicidio de la Europa civilizada.

Las familias católicas regarán con fervor y practicarán, más asiduamente la mortificación cristiana.

Igualmente un comunicado oficial anuncia que Turquía piensa en negociar la paz.

El «Carriere de la Sera» dice saber por telegramas de Londres que Talaat Bey, ministro del Interior del Gobierno del sultán, ha tomado dos veces la iniciativa, en nombre del Comité de Unión y Progreso, de negociar la paz con los aliados.

Con este objeto han sido enviados emisarios á Suiza.

Reina gran intranquilidad entre los alemanes residentes en Turquía.

Se dice que se ha atentado contra la vida de Enver Pachá y que el duque de Mecklenburg ha pedido al Kaiser que envíe refuerzos á Constantinopla.

Tarjetas postales de Soria.

Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, calle del Collado, 58, Soria. (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

- Son las siguientes: Puente del Río Duero. Museo Nunantino (Parte del interior.) Palacio de los Condes de Gómara. Claustro de la Colegiata. Al mercado.—Tipo clásico de la tierra. Excavaciones en las ruinas de Numancia. Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna.) Sopotales del Collado. Claustro de San Juan de Duero. San Satorio, Patrón de Soria, re-partiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.) Detalle de los Claustros de San Juan de Duero. Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.) Orillas del Río Duero. Interior de la Iglesia de San Juan de Duero. Ermita de la Virgen del Mirón. Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

Santoral y Cultos.

Hoy martes 7 de Marzo.— Santo Tomás de Aquino, Santa Felisa, San Teófilo y Santa Perpetua.

Miércoles 8, llamado de Ceniza. I. P. y ayuno con abstinencia. Santos Cirilo, urbano y Felix-San Juan de Dios abogado contra la locura.

Jueves 9.— Santas Francisca, Catalina y Bolonia; y San Cándido.

Mañana miércoles á las diez en la insignie Colegiata, se harán la bendición é imposición de la ceniza, predicando el canónigo don Julián Garcés de Miguel.

El viernes próximo, primero de la Cuaresma, predicará también en la Colegiata el citado canónigo señor Garcés de Miguel á las tres de la tarde y antes habrá Exposición del Lignum Crucis, cantándose solemnemente las Completas.

En el templo de Santa Maria la Mayor continúa á las seis de la tarde la Visita diaria á Jesús sacramentado.

NOMENCLATOR

Histórico, geográfico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

12 POR MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

¡Oh, pecador de mí! replicó el sevillano; armóles el conde zancadilla, y cojidos debajo de su jurisdicción, que eran soldados, y por contrabando se aprovechó dellos, sin que la audiencia se los pudiese quitar: sábeta, amigo, que tiene un Bercebú en el cuerpo este conde de Puñonrostro, que nos mete los dedos de su puño en el alma: barrida está Sevilla y diez leguas á la redonda de jácara: no para ladrón en sus contornos: todos le temen como al fuego, aunque ya se suena que dejará presto el cargo de asistente, porque no tiene condición para verse á cada paso en dimes ni en diretes con los señores de la audiencia.

Vivan ellos mil años, dijo el que iba á Sevilla, que son padres de los miserables y amparo de los desdichados: ¡cuántos pobres están mascando barro, no más de por la cólera de un juez absoluto, de un corregidor ó mal informado ó bien apasionado.

Más ven muchos ojos que dos: no se apodera tan presto el veneno de la injusticia de muchos corazones, como se apodera de uno solo. Predicador te has vuelto, dijo el de Sevilla, y según llevas la retahíla, no acabarás tan presto, y yo no te puedo aguardar; y esta noche no vayas á posar á donde sueles, sino en la posada del Sevillano, porque verás en ella la más hermosa fregona que se sabe; Marinilla, la de la

La venta del ganado en la Feria. Ermita de San Satorio, Patrón de la Capital. Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa. Plaza de San Esteban en día de mercado. Cada tarjeta vale 0'10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0.20 idem. Único punto de venta en la Librería de P. Rioja, calle del Collado, 58, Soria.

PASTILLAS J. MIRO Epectorantes y calmantes de la tos.

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes; facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripp y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo. Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España.

Effigie de San Satorio, patrón de Soria.—Bonito grabado, con San Satorio de cuerpo entero. Cada ejemplar á diez céntimos de peseta, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Un Nuevo Opusculo.

Se intitula: «Defensa y Reivindicación de los derechos de estola y pie de Altar en los entierros y funerales, según las leyes vigentes por el doctor don Manuel Alonso Palacin, Cura párroco de la de San Pedro de la Villa de Almazán.

Consta dicho opusculo de 44 páginas, en 8.º Es un trabajo teórico-práctico que se adapta también, á contrarrestar la propaganda errónea que á diario se hace en sentido opuesto.

Por razón de su objeto debiera figurar en tre los libros de personas ilustradas y muy especialmente entre los de los señores Abogados, Sacerdotes y Jecés municipales.

De singular valor y autoridad al contenido de este Opusculo, el juicio crítico que lo encabeza, y el párrafo titulado «Conclusion» que lo termina, pues es debido, uno y otro, á la bien cortada pluma del distinguido escritor Excelentísimo señor Ruiz de Velasco, Auditor del Supremo Tribunal de la Rota; quien con referencia á estos asuntos, lleva publicados varios libros á cual más interesante.

Véndese en Soria, el indicado Opusculo, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, 42, al módico precio de 40 céntimos de peseta cada ejemplar.

Nóminas en pliego papel hilo 1.º clase marca prolongada, para el personal de Oficinas del Estado y particulares. Rayadas por las cuatro caras del pliego. De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado número 42.

Porfolio Fotográfico.

Con un bonito mapa en colores y el escudo de SORIA en relieve, la descripción y el nomenclator de los pueblos de la provincia, se ha publicado este Porfolio con preciosas vistas fotográficas en couchet.

Las vistas son, la de la Plaza mayor de Soria; plaza de Herradores (hoy de Rantón Bzúto Acena), Casas Consistoriales; palacio de los Condes de Gómara; Puente de hierro del Ferrón; el Puente de piedra sobre el río Duero, la Dehesa de San Andrés (hoy Alameda de Cervantes), las rui-

nas del Castillo de Soria, vista de la calle del Collado, Palacio del Marqués de Alcántara, la ermita de San Satorio patrón de Soria, portada de Santo Domingo, claustro de San Juan de Duero, claustro de la Colegiata de San Pedro, iglesia parroquial de San Juan de Rabanera, y la de Nuestra Señora del Espino.

Este Porfolio Fotográfico, se halla de venta en la Imprenta y Librería de P. Rioja, en Soria, al precio de una peseta.

A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA

Productos de quemadero. El mejor de los abonos Caballeros, 15.—SORIA. 11

Establecimiento de Horticultura de primer orden, de Enrique Rolin. Calle Bengochea, núm. 2, San Sebastián.

Plantas, flores y semillas seleccionadas. Pídase Catálogo. 23

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

LA ILUSTRE FREGONA

13

Gran taller de maquinaria agrícola... Fernando Diaz... Camino de la Estación - CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA... Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, 40 pesetas...

SORIA - Gran N. las Heras... Calle de la Claustrella, núm. 10... Comedor espacioso, mesas independientes...

Tos! Tos! Tos! No hay medicamento que más pronto cure ó alivie la TOS que las PASTILLAS MARQUINA...

CARBON--FRAGUAS--ASTURIAS. 65 pesetas Estación de Soria. Almacenes: Paseo Alcacias, 27, Madrid.

Cerequill Fernández, alimento vegetariano completo. Fernández & Canivell y Op. Mentilla (Córdoba).

EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE MIDY GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO

El Practicón Tratado completo de cocina por ANGEL MUÑOZ. Tomo abultado con nuevos apéndices y una Postdata...

FUERZA PARA INDUSTRIAS LA ELECTRICA DE SORIA que ya facilita fuerza en condiciones para algunas industrias...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Escopetas Marcas "GOGOR," y "PERRO," para caza y concheros. Únicas agraciadas con el PREMIO ANUAL (DEV) del fomento del trabajo...

Comedias baratas. DE LA GALERIA SALESIANA tituladas: Navidad, Las Dos Marias, Judit, Venganza de Atala, Trabajo Honrado...

Hernias, Vientres Voluminosos, Decensos de la Matriz, Formidables, Tratamientos sin operar... DR. CAMPOS, Montería, 38, Madrid.

ELIXIR ESTOMAGAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por su tónica, ayuda a las digestiones...

A LOS AGRICULTORES APARICIO Y LEDESMA Productos de quemadero. El mejor de los abonos Caballeros, 15, SORIA.

Interesante.-Ortopédico Heróico en SORIA. El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamel...

Porfolio Fotográfico. Con un bonito mapa en colores y el escudo de SORIA en relieve, la descripción y el nombramiento de los pueblos de la provincia, se ha publicado

Noticiero de Soria ademas de regalar el Almanaque llamado amateñón de parcel, regala a todo suscriptor que abone el año 1916 el tan útil e indispensable CALENDARIO ESPAÑA...

intenso deseo de verla: también le despertó en Carriazo, pero no de manera que no deseara más llegar a sus almadrabas que detenerse a ver las pirámides de Egipto...

De la fuente de Argales, puesto ya el pie en el estribo para caminar a Flandes. CARRIAZO y AVENDAÑO. Quedó Pedro Alonso suspenso, leyendo la epístola, y acudió presto a su ballesta...

DIETARIOS O AGENDAS de bufete para el año actual, muy útiles como libros de Caja y prácticos para Comerciantes, Agentes de gobierno, Industriales, Abogados...